16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO II — Núm. 347 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5525 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

El Presidente doctor Irigoyen enviará otra vez al Gobernador doctor Pedro Gómez Cello un enérgico telegrama

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

LOS MUCHACHOS de Sportivo se alistan con entusiasmo para su difícil match del 2. Piensan cumplir la mejor performance del año, y realizar lo que nadie fué capaz: derrocar de su pedestal de invicto al fuerte conjunto de al franja. Pág. 12.

• • •

HA DESPERTADO mucha expectativa el clásico encuentro entre Colón y Unión, que se disputará el día 2. Rómulo Cattáneo integra la línea delantera de los roji-blancos, formando pareja con Simonsini. Pág. 12.

• • •

EL CONSEJO Directivo de la Federación de fútbol, celebró el miércoles su acostumbrada sesión semanal. Se adoptaron numerosas resoluciones, designándose los referees para los matches del domingo. Las renuncias presentadas por los referees. Pág. 12.

• • •

CONVERSANDO CON Alberto Cattáneo el ex ágil de Unión, ayer en esta ciudad. Nos manifiesta que le agrada mucho Santa Fe, ciudad que ha recordado siempre con cariño y que no le desagradaría radicarse de nuevo en ésta. Sus declaraciones. Pág. 12.

• • •

LLEGO AYER a la mañana Luis Angel Firpo. Conversamos brevemente con el campeón, quedándonos favorablemente impresionados del estado actual del mismo. No ha concertado aún en definitiva ningún encuentro ni en nuestro país ni en Norte América. Ha rebajado ya unos doce kilos, esperando volver a disputar en breve el campeonato mundial. Página 12.

• • •

LOS INFORMES que con respecto a la designación del ministro de Hacienda recogimos ayer en la casa de gobierno, hacen saber que se halla a la firma del gobernador, ya redactado, el decreto de nombramiento. Página 3.

• • •

SIN NOVEDADES de importancia, continuaron en pie durante el día de ayer los conflictos obreros que se desarrollan en esta capital.

Los obreros panaderos se mostraron relativamente tranquilos, según los informes oficiales. Particularmente nos hemos enterado de haber sido asaltada ayer por la mañana una panadería, cundiendo el temor entre el resto de los propietarios; muchos de estos se han preparado para responder a cualquier agresión de los obreros. Pág. 3.

• • •

EN CONTRA de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, por resolución dada a conocer el miércoles, podemos asegurar que la draga "Santa Fe", tantas veces movida de un lado para otro sin poder terminar uno solo de los trabajos a que fuera destinada, no será por ahora "prestada" a esa empresa particular que necesitaba de sus servicios. Pág. 3.

• • •

EN EDICION PASADA señalábamos la situación del Barrio Centenario de reciente dada pero que ya es un centro importante en población, donde habitan gentes de trabajo, empleados, etc. Decíamos que carecía de alumbrado y de aguas corrientes. Pág. 3.

• • •

EL TRAGICO suceso producido en las cercanías de Coronda, en la noche del 28 del corriente, deja la alarmante sensación de que impera a través de los caminos de la provincia, una racha de violencia y audacia que no vacila en consumar atropellos contra las vidas y las haciendas.

Nunca como ahora, el crimen produce ese desconcierto y esa indecisión que son síntomas de una sospecha que se adentra en el espíritu de las gentes. Pág. 2.

• • •

LA POLICIA de Coronda tiene detenidos a los supuestos autores del crimen de anteanoche. Se cree que el atentado no había sido tramado para asesinar al comisario Mariel sino a otra persona con quien se le confundió por la oscuridad de la noche. El público quiso linchar a los supuestos asesinos cuando éstos entraban a la Jefatura. Detalles del suceso recogidos sobre el terreno por nuestro enviado especial. Pág. 8.

EN UNA LARGA CONFERENCIA CON EL Dr. GONZALEZ EL PRESIDENTE TRATO EL CONFLICTO ROSARINO

SE REFIRIO EN DICHA OPORTUNIDAD A LAS QUEJAS PRESENTADAS POR LAS FUERZAS VIVAS DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 29 — El presidente de la República mantuvo hoy una larga conferencia con el Ministro del Interior doctor Elpidio González sobre la exposición que hiciéranle ayer los representantes de las fuerzas vivas de Rosario.

Se asegura en los círculos allegados a la Casa Rosada que el primer magistrado enviará al gobernador de Santa Fe doctor Pedro Gómez Cello un nuevo enérgico telegrama, incitándole a que adopte rápidas medidas para salvar la situación.

SUBSTRACCION DE UNA IMPORTANTE SUMA DE DINERO

Una carta certificada conteniendo 100.000 pesos del B. Anglo Sudamericano y con destino a

SANTA CRUZ

BUENOS AIRES, 29. — La Dirección General de Correos y Telégrafos denunció a la policía que a fines de Diciembre de 1927 el Banco Anglo Sudamericano remitió una carta certificada con destino a Santa Cruz conteniendo 100.000 pesos, los cuales fueron substraídos.

EL PARADERO DEL MAYOR BALDASARRE

SANTIAGO, 29 — En presencia del resultado negativo de las investigaciones realizadas por la policía de este país para dar con el paradero del mayor del ejército argentino Sebastián Baldasarre, cuya comparecencia fué solicitada por las autoridades argentinas, por creer que el nombrado pueda haberse refugiado en este país, la Suprema Corte de Justicia ha dado a publicidad un edicto para que se emplace a Baldasarre a que comparezca ante dicho tribunal dentro del término de 15 días.

Agrega el edicto respectivo que la extradición de Baldasarre ha sido pedida por el gobierno de la República Argentina.

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL DR. EUSEBIO GOMEZ

BUENOS AIRES, 29. — Se aceptó la renuncia del Director de la Penitenciaría de Buenos Aires doctor Eusebio Gómez.

HUBO UN CHOQUE ENTRE NACIONALISTAS Y COMUNISTAS EN ALEMANIA

COLONIA, 29. — Se anuncia que a consecuencia de un choque que se produjo anoche en Bochum, entre nacionalistas y comunistas, interviniendo las fuerzas de policía, han resultado 21 personas gravemente heridas y otras muchas más ligeramente lesionadas, incluso algunos policías.

EL EJERCICIO FINANCIERO ITALIANO ARROJA UN SUPERAVIT DE 497 MILLONES

ROMA, 29. — El ejercicio financiero correspondiente al período 1927 - 28 arroja un superavit efectivo de 497 millones de libras.

EL RECHAZO DE LAS BOLETAS DEL P. COMUNISTA

Este ha recusado a los miembros de la J. Electoral de la Capital

BUENOS AIRES, 29. — El Partido Comunista — Sección Argentina de la Internacional Comunista — ha recusado a los miembros de la Junta Electoral por el rechazo de las boletas del partido, para las elecciones del domingo.

La discusión del presupuesto de guerra francés

Poinlevé declaró que Francia mantiene su política pacifista

PARIS, 29. — Durante la discusión del presupuesto del ministerio de guerra, en la sesión de la cámara, el titular de la cartera de guerra, Painlevé, al defenderse de los ataques del diputado radical socialista Montigny, estableció que el preopinante cometió un error mayúsculo al pretender que los efectivos del ejército en 1930 serán superiores a los de 1913.

Manifestó que el diputado interpelante se equivocó la primera vez durante las sesiones del congreso radical-socialista, realizado en Angers, al citar la cifra de 240.000 hombres, pero que sigue incorregible porque al querer rectificar, incurrió en nuevos errores al contar 187.000 hombres.

Painlevé añadió que en realidad su política se mantenía siempre fiel al carácter pacífico que Francia sostuvo ante la Sociedad de naciones.

UN AÑO DE PRISION A UN JOVEN COMUNISTA

BUENOS AIRES, 29. — Ha sido penado con un año de prisión el secretario de la Federación de Jóvenes Comunistas, ciudadano Cayetano Bernabé por repartir folletos subversivos contra el ejército de la nación.

PRODUJERONSE DESPRENDIMIENTOS DE NIEVE EN LA CORDILLERA DE LOS ANDES

SANTIAGO, 29. — Informan de la cordillera que debido a los deshielos se han producido importantes desprendimientos de nieve, habiéndose interrumpido el tráfico de trenes internacionales.

Hasta las últimas horas de la noche no se sabía si mañana quedaré o no establecido el tráfico de trenes.

PERJUICIOS DEL TEMPORAL EN JAMAICA

KINGSTON, 29. — El temporal y las inundaciones han producido grandes perjuicios entre el ganado y las plantaciones de bananas, destruyendo algunos puentes y numerosas casas.

EN CHILE NO EXISTE LA PESTE BUBONICA

SANTIAGO, 29. — El higienista norteamericano, John Long, actualmente en Chile como delegado de la Oficina Sanitaria Internacional, dependiente de la U. Panamericana, declara que debido a medidas higiénicas adoptadas oportunamente en los puertos del Iquique Tocopilla, Antofagasta, Taltal y Coquimbo, no solamente no existe la bubónica en Chile, sino que puede desecharse todo temor de que aparezca.

LAS RELACIONES ITALO CHINAS

ROMA, 29. — Comunican de Pekín que el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, doctor Wang, y el ministro plenipotenciario italiano, señor Daniele Varé, firmaron un tratado preliminar de amistad y comercio entre los dos países.

El texto del tratado se dará a conocer dentro de breves días.

Partió anoche para Santa Fe el Dr. Roque A. Izzo

Se hará cargo hoy de la intervención de la Universidad

LA DESPEDIDA

BUENOS AIRES, 29. — Partió para esa capital el interventor de la Universidad Nacional del Litoral doctor Roque A. Izzo a fin de asumir cargo mañana de sus funciones.

Altas autoridades del gobierno, entre ellos el Ministro del Interior doctor Elpidio González concurrieron a la estación a despedirlo.

EL CAPITAL DE N. BANK DE NUEVA YORK HA SIDO OUMENTADO

NUEVA YORK, 29. — El National City Bank, la institución bancaria más importante de los Estados Unidos, votó el aumento de su capital, que es actualmente de 90 millones de dólares, a la suma de 100 millones, y los directores recomendaron una división de acciones de 5 a 1, lo que significa que una acción de 100 dólares será de 5 acciones de 20 dólares cada una.

Los accionistas tendrán el derecho de suscribir 5 nuevas acciones de 100 dólares por cada 9 acciones que poseen actualmente.

HAN SIDO DECLARADOS CESANTES 433 EMPLEADOS DEL BANCO HIPOTECARIO DE LA NACION

Esta resolución ha sido tomada por razones de mejor servicio y exceso de personal

BUENOS AIRES, 29. — El Presidente del Banco Hipotecario de la Nación, doctor Nereo Crovetto dictó hoy una resolución por la cual, basado en razones de mejor servicio y exceso de personal, declara cesantes a 433 empleados de dicha repartición.

EL COMERCIO ENTRE FRANCIA Y NUESTRO PAIS

La situación del mercado argentino será expuesta en una reunión

EN BURDEOS

BURDEOS, 29. — El agregado comercial a la embajada de Francia en Buenos Aires, J. Golin, vendrá el mes próximo a esta ciudad, para entrevistarse con los comerciantes de Burdeos que desean establar negociaciones comerciales o ampliar sus negocios con la Argentina y el Uruguay, bajo los auspicios de la Cámara de comercio de Burdeos.

Golin expondrá en una reunión, la situación actual del mercado argentino.

En el gabinete de Musolini habrá modificaciones

El Hon. Tittoni reemplazará a Federzoni

ROMA, 29. — Circulan insistentes rumores de que Mussolini introducirá modificaciones en su gabinete.

Entre estos rumores, el más corriente anuncia que Federzoni, que acaba de ser elegido senador, será designado presidente del senado, en reemplazo de Tittoni. Sin embargo, no se puede obtener ninguna confirmación de esta noticia en los círculos oficiales.

Otros cambios pueden realizarse de un momento a otro en las subsecretarías, pues Mussolini desea rodearse de una élite de hombres jóvenes bien preparados para afrontar los problemas de la administración.

EL SUFRAGIO FEMENINO EN SUIZA

BERNA, 29. — Los consejos ejecutivos de 32 sociedades pro sufragio femenino, las cuales representan 1 cantones, decidieron exigir la celebración de un plebiscito nacional sobre el debatido asunto del sufragio de la mujer en todo asunto de interés federal.

EXENCION DE EXAMENES DE PUERICULTURA

BUENOS AIRES, 29. — Se dictó un decreto por el Ministerio de Instrucción Pública eximiendo a los alumnos de los establecimientos normales de profesora, del Liceo Nacional de Señoritas, de los exámenes finales de Puericultura.

SE ANUNCIA QUE EL Dr. ALVEAR ENCABEZARA LA OPOSICION AL GOBIERNO DEL Dr. H. IRIGOYEN

A fines de mayo del año entrante el ex presidente se dispondrá a la lucha

BUENOS AIRES, 29. — Se insiste en los círculos políticos de esta capital que a fines de Mayo, y una vez efectuada su anunciada jira por el viejo mundo, el ex presidente de la república doctor Marcelo T. de Alvear, encabezará el movimiento de oposición al gobierno del presidente Irigoyen.

EL TENIENTE MEJIA LOGRO ANOCHE EL PERMISO PARA ELECTUAR SU VIAJE A AMERICA DEL NORTE

Embarcóse en el vapor de la carrera a Montevideo para alcanzar el "América Legión". — El viaje a Nueva York

LA NEGATIVA DEL MINISTRO

BUENOS AIRES, 29. — Contrariamente a lo anunciado el teniente aviador Claudio Mejía no se embarcó hoy rumbo a los Estados Unidos como lo había proyectado.

Como se sabe hace unos días el Ministerio de Guerra le extendió la autorización correspondiente para que efectuara el raid Buenos Aires-Sevilla. Mejía deseaba adquirir el aparato en la república del norte y a eso obedecía su viaje en el "América Legión".

Al ir a despedirse hoy del Ministro de Guerra general Luis J. Dellepiane éste le dijo que la autorización del Presidente de la República era para efectuar el vuelo y no para el viaje a Norte América, quedando así imposibilitado para embarcarse.

En vista de esto la comisión pro-vuelo gestiona un permiso especial para que el teniente Mejía pueda embarcarse lo más pronto posible a los Estados Unidos.

MEJIA SE EMBARCO PARA MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 29 — Anoche se autorizó al teniente Mejía para que efectúe su anunciado viaje a Nueva York, habiendo éste tomado el vapor de la carrera a Montevideo, a fin de que pueda alcanzar en la vecina capital el transatlántico que lo conducirá a Norte América.

Nuevamente fué detenido el auto del persidente

Una mujer joven se arrojó adelante del mismo con el fin de conseguir la ayuda

DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde una mujer joven estuvo a punto de perder su vida al pretender hacer llegar al primer magistrado una carta.

Como en los casos de otros postulantes se arrojó adelante del automóvil del doctor Irigoyen para lograr sus propósitos, y a no ser por una hábil maniobra del chauffeur hubiese perecido.

Enterado el primer mandatario del deseo de la joven, dispuso que ésta pasara por su despacho cosa que hizo poco después.

UNA NUEVA LEY DE IMPUESTO EN PORTUGAL

LISBOA, 29. — En la reunión que celebró ayer el consejo de gabinete aprobó la ley que comprende el aumento de algunos impuestos directos que serán percibidos mediante la aplicación de estampillado y algunas tasas, estableciendo, además, un tipo único de estampilla con el objeto de reglamentar el precio del aceite de oliva e impedir su alza.

El ministro de Agricultura ordenó que se registren todas las cifras de la producción.

LAS MUJERES GRADUADAS EN TEOLOGIA COMO PARROCOS

GINEBRA, 29. — La iglesia nacional suiza ha resuelto someter a la resolución de un "referendum", el 2 de diciembre próximo, la cuestión de si deben admitirse o no a las mujeres graduadas en ciencias teológicas, como auxiliares y luego como reemplazantes de los pastores, aunque no permitiéndoseles que tomen plenamente a su cargo las parroquias.

ESTADISTICA DEMOGRAFICA EN ESPAÑA

MADRID, 29. — Han aparecido las últimas estadísticas demográficas, en las cuales se señala que existen en España 4.351.637 mujeres casadas y viudas, de las cuales el 75 por ciento tienen de uno a cuatro hijos vivos, el 17 o|o de cinco a siete, 112.000 tienen más de ocho hijos, 5.000 tienen más de diez y 721.500 no tienen descendientes.

La Liga Patriótica quiere proceder con medidas extremas

Ha ordenado a "las brigadas" organicen escuadras de caballería para recorrer las campañas

DE S. FE Y CORDOBA

BUENOS AIRES, 29 — La presidencia de la Liga Patriótica envió hoy una nota a las brigadas a fin de que organicen sin demora escuadras de caballería para que recorran las campañas de Santa Fe y Córdoba y castiguen "a los profesionales del delito que han asumido el papel de agitadores agrarios".

EL HAMBRE REINA EN 7 PROVINCIAS DE CHINA

Se teme que se produzcan levantamientos

LONDRES, 29. — El corresponsal del Daily Express, en Pekín, informa que en siete provincias del noreste de China hay actualmente veinte millones de personas que atraviesan por horribles privaciones, encontrándose completamente faltas de alimentos.

Los dirigentes de la oficina de auxilio a los hambrientos ha convocado a una reunión urgente, para tratar de resolver cuanto antes la situación que ahora está empeorando en Shantung, Kangsu y Honan, donde el setenta por ciento de la población de centenares de ciudades y aldeas carece de los alimentos más indispensables.

Los gobernadores de las tres provincias citadas temen que se produzcan levantamiento si no se resuelve rápidamente la angustiosa situación.

UN IMPORTANTE CONFLICTO OBRERO EN ALEMANIA

Se ha acentuado en el Ruhr un grave problema

LOS INDUSTRIALES

BERLIN, 29. — Mientras en Dusseldorf se realizan negociaciones entre obreros y patrones, llegan noticias de una nueva acentuación de otro conflicto obrero en el Ruhr. Parece que los industriales ejercieron presión sobre el partido popular, a fin de que éste se opusiera a la aprobación de auxilios por cuenta del Reich para los obreros desocupados.

Se espera que el partido popular publicará una protesta contra el canciller Mueller. Por otra parte, se sabe que las uniones gremiales procederán a asumir una actitud más enérgica. Las uniones gremiales católicas piden una ley de emergencia que imponga la inmediata apertura de las fábricas.

Los industriales, por otra parte, se oponen a esta medida y declaran que las fábricas no reanudarán sus trabajos antes de que la corte suprema haya adoptado una decisión, lo que no podrá ocurrir hasta mediados de diciembre.

BELGICA ANTE EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

No acepta se disminuya la cuota estipulada

BRUSELAS, 29. — Se anuncia que el primer ministro, Jaspar, y Franqui fueron a París, donde se entrevistaron con el jefe del gobierno, Poincaré, con quien conversaron sobre las reparaciones y el asunto de la comisión de peritos financieros.

Se tiene entendido que Bélgica se niega terminantemente a admitir que se altere el balance del presupuesto, mediante la reducción de las sumas que Alemania debe en concepto de reparaciones.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

EN LA Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad se están preparando los planos necesarios para la construcción de los proyectados mataderos modelo.

* * *

AYER POR la mañana regresó de Gálvez el Inspector General del Consejo de Educación señor Mantovani, después de haber pronunciado el miércoles por la noche, en el principal teatro de la localidad, una conferencia sobre "La educación del hombre contemporáneo".

A este acto asistieron el personal escolar de aquellas inmediaciones y numerosos padres de familia.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 24; máxima a la sombra, 35; presión barométrica, 55 grados.

* * *

DURANTE ESTAS últimas noches ha concurrido un público extraordinario a la rambla de Guadalupe y en general a la playa de la laguna Setúbal.

Muchas de esas personas nos han pedido indiquemos a la Inspección Municipal la necesidad de establecer allí alguna vigilancia, pues los automóviles corren por la margen de la laguna a velocidades excesivas sin tener en cuenta sus conductores los peligros que representan para chicos y grandes.

Una chiquilina de pocos años se salvó milagrosamente noches pasadas de ser arrollada por un auto, y como conviene más prevenir que lamentar, es pues necesario que se ponga rienda a esos excesos de automovilistas sin criterio.

* * *

LA OFICINA de O. Públicas Municipal elevó ayer a la Intendencia, para su aprobación, el certificado No. 8 por los trabajos de ampliación y reformas del Mercado Central, realizados por la empresa Stamatti Hnos. de esta capital. El certificado mencionado importa la suma de pesos 8.771.30. El monto total de las obras realizadas hasta la fecha, de acuerdo a los certificados anteriores, asciende a la suma de $ 101.363.57.

* * *

EL DIRECTOR del Departamento de Trabajo, señor Escudero, solicitó ayer telegráficamente informes acerca de la huelga de tranviarios de Rosario.

* * *

LA INTENDENCIA Municipal ha acordado un plazo de veinte días al propietario de la Usina de Pasteurización La Unión, para que proceda a dejar el establecimiento en las condiciones señaladas por la Administración Sanitaria, debiendo también en ese término presentar los planos definitivos de las ampliaciones proyectadas y que son necesarias.

* * *

ES NECESARIO que, imitando las medidas tomadas en años anteriores, la policía establezca vigilancia permanente en el arroyo El Quillá, desde San Martín al Tiro Federal, para impedir que individuos desvergonzados se paseen desnudos por esos lugares.

El respeto que se merecen las numerosas familias que pasean en estas tardes de calor por esas inmediaciones, así lo imponen.

* * *

PARA MAÑANA a las 15 horas están citados, a fin de celebrar asamblea general los socios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, inscriptos en el Registro de Cerealistas.

Entre otros asuntos a tratarse figura la renovación total de las autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales, por terminación de mandato.

Como se trata de segunda convocatoria, la asamblea se realizará con el número que concurra.

* * *

LA EMPRESA Santafecina de Construcciones e Inmuebles, prosigue sin contratiempos los trabajos de pavimentación y hermoseamiento de la Avenida Libertad.

———(o)———

EN LAGUNA PAIVA SE VIOLA LA JORNADA DE OCHO HORAS Y EL DESCANSO DOMINICAL

Por conducto de varios empleados nos llegan denuncias de que en Laguna Paiva se viola la ley de jornada de ocho horas y el descanso dominical.

Las casas de comercio de aquella localidad obligan a sus empleados a trabajar de siete a veintiuna horas los días hábiles y de siete a doce horas los días feriados.

El Departamento Provincial del Trabajo debe constatar la veracidad de estas denuncias y proceder enérgicamente con aquellos que hacen caso omiso de las leyes que reglamentan el trabajo.

Laguna Paiva es una localidad cercana, que puede fácilmente ser sometida al control de la Inspección del Departamento.

De algún modo y siquiera en alguna escala debe iniciarse la fiscalización de la forma en que se exige el trabajo a obreros y empleados en nuestra campaña.

EL PELIGRO DE LOS CONVENTILLOS

UNA DENUNCIA QUE DEBE SER TOMADA EN CUENTA

Santa Fe, Noviembre 26 de 1928.
Señor Director del Diario "EL ORDEN" — Ciudad.
De mi consideración:

Comprendiendo que cualquier denuncia de interés colectivo y en defensa de la salud pública, como la que presento a su consideración, tendría cabida en su digno diario, al que tantas veces he visto bregar en pro de los intereses del público, no siempre respetados y garantizados como debieran serlo, especialmente los de la clase obrera a la que pertenezco, expuestos muchas veces a la voracidad de unos cuantos especuladores sin escrúpulos como lo es el de que me ocupo.

En el lado Nor-oeste de la Ciudad existe un barrio denominado "Barranquitas" por estar constituído por grandes lagunas y elevaciones que forman barrancas y barranquitas, pues, no otro nombre se le podría dar. Hoy ese barrio está densamente poblado por obreros de los hornos de ladrillos y empleados de comercio.

Pues bien, en este barrio el señor Israel Rosinsky, ruso judío, como su nombre lo indica, ha acaparado las cavas más importantes y en su interior y en los bordes ha construído cerca de cincuenta piezas para inquilinato, a las que mejor que este nombre le sentaría el de inmundo tugurios, donde pueden desarrollarse libremente toda clase de enfermedades infecciosas máxime en la época en que estamos. Estas piezas carecen de todo, desde la imprescindible cocina hasta el agua; pues, existe una sola bomba para el servicio del inquilinato y un pozo de agua en el borde opuesto, próximo a los excusados y que por estar contaminadas sus aguas nadie hace uso de él. Y toda esto es en una sola cava.

La demostración más elocuente es esta:

Para cincuenta familias aproximadamente que habitan ese "colmenar", existen tres letrinas que apestan el ambiente más que un resumidero, pues, son tres cajones, vulgares cajones de un metro y medio de altura y bien angostos parados sobre pozos de dimensiones mayores que los mismos y cuyos bordes o boca no han sido cubiertos, lo cual resulta un peligro para los que de ellos hacen uso. Y esto no sería lo peor, sino que por allí escapan millares de moscas que penetran por puertas y ventanas poniendo una nota de desaseo y repugnancia por su abundancia, aparte del penetrante olor nauseabundo que se esparce al calentar el sol. Las puertas de estas letrinas son bolsas colocadas por los inquilinos, nunca por el propietario, que dice no tener esa obligación.

Y no se crea que por todo esto las citadas piezas, que constituyen un atentado a la higiene y una desconsideración a sus moradores, son alquiladas en relación al costo de su construcción o calidad. Las de 4x4, cuestan $ 12 mensuales, por lo menos. Las de 6x4, $ 15, 20 y 30.

Esta es la verdad sobre este conventillo, vergüenza de una Ciudad como la nuestra donde ya no debieran existir. Son estos y no otros los focos donde nacen las enfermedades infecciosas que luego se propagan en todo el pueblo.

Sin otro motivo y agradeciéndole desde ya, saludo al señor Director con toda la consideración.

Domingo Rossi.

VACACIONES

por Carlota Garrido de la Peña

Hay en la despedida del año escolar, un cúmulo de emociones que se disfunden en el ambiente de cada escuela al clausurarse temporalmente las puertas de las aulas en que maestros y niños han convivido tratando por una parte de realizar la obra fecunda en beneficio; por la cultura general, de la otra, para aprovecharla para sí.

Durante este período de nueve meses, las maestras se asemejan a hilanderas inteligentes, cuando inspiradas, sentadas frente al telar de hilos simétricamente tendidos.

Cada una de estas artífices lleva indudablemente un plan trazado de antemano; un modelo superior de líneas, tonalidad y conjunto que va a reproducir con fidelidad y a conciencia, en su vida profesional. En los comienzos, le toca solo esbozarlo; atar los primeros nudos, dar el primer matiz a su elemento de tiernos espíritus. Año tras año, otras obreras hábiles irán robusteciendo líneas, vivificando la tela hasta que la imagen de la personalidad se perfile netamente en cada ser de niño, y finalmente la sociedad pueda contar con un nuevo miembro útil en su gran seno de esperanzas.

¿Y queréis creer posible, que estos elementos de perseverancia de afecio, de gratitud hasta de nerviosa impaciencia que se han estado fundiendo hora por hora, día tras día durante el proceso educativo, se disgregan así no más, junto con el último toque de campana que hasta el último día de llamada a clase, sin emoción ninguna.

No! Muchas serán a no dudarlo, las ansias del descanso promisor de vacaciones, pero las maestras, ante todo, han amado, han sufrido, han vibrado de entusiasmo, de deseo de vencer en el combate con cada cerebro rebelde, de su clase, así como se han sentido reunidas por la simpatía y el cariño, hacia la alumna aventajada y buena que ha asimilado la plenitud de sus enseñanzas, y todo este cúmulo de sentimientos sin duda atemperados y afirmados por la satisfacción de haber cumplido el deber sin remisiones, sin acritudes, sin desfallecimientos anticipados es el nervio que entona hasta el fin de la jornada, y para más adelante, será como el secreto de una fuerza germinadora de nuevos y repetidos empeños. Tantas de estas "pionners" de la educación primaria, son tan madres espirituales de sus alumnos, que llegan hasta sentir sus ojos húmedos de conmoción en la hora de la despedida, al entregar la página de las calificaciones, finales sobre todo a aquellos que han sabido aprovechar el tiempo y serán en el curso inmediato superior, algo así como los modestos galones de su nombradía y la reputación de su saber profesional en las escuelas de la provincia. Muy dichosa será la maestra que en el último día que se encuentre con sus niñas y niños, siente el corazón enternecido al observar una mirada candorosa velada de suave tristeza.

Me diréis que esta es una recompensa puramente sentimental: no por cierto.

Es la plena prueba de haber sido la divina sembradora de las mejores simientes, y con estos pensamientos y bajo esta emoción las vacaciones que se inician, han de ser solo el paréntesis necesario para retornar con energías para dar cima un año tras otro al apostolado de toda una vida: "enseñar, pero enseñar amando a la niñez".

Rosario, noviembre 27|928.

———(o)———

BIBLIOTECA POPULAR "MARIANO MORENO"

Nómina de socios aceptados en la reunión celebrada por la C. D. el 14 del actual:

Juan Daverio, Pablo López, Julia F. Rodríguez, Manuel H. Díaz, Itala J. Grimaldi, Silverio Guerrero, Blanca B. Patrizi, Francisco Almeida, Cesáreo J. Alonso y Menéndez, Luis Harnich, Pedro Fantazzini, Angel F. Colandré, Luis Caggiano, Augusto Cribé, Juan Centurión, Luisa Scheffer, Horacio Summo, Benito Britto, Salvador Brancatto, Miguel Almeida, Domingo Liberatore, Angel Mariani, Martín P. Mori, Domingo J. Mutazzi, Amilcar Menichini, Juan C. Fradegrada, José M. Romero, Félix López, Eliseo López (hijo).

LOS ABASTECEDORES PIDEN QUE NO SE AUMENTE EL ALQUILER DE LOS PUESTOS

Ayer recibimos la visita de una delegación del Centro de Abastecedores, la que venía a significarnos su deseo de que EL ORDEN se interese por el buen éxito de una solicitud que acaba de elevar a la Intendencia el referido Centro.

Se trata de una nota por la cual piden los abastecedores que el proyecto de leyes impositivas municipales para el año 1929 se deje sin efecto el aumento con que se agrava el alquiler de los puestos en el Mercado Central.

Fundan su solicitud en el hecho de que ese establecimiento no ofrece comodidades de ninguna clase, en que las condiciones del mismo se resienten de serias deficiencias y en que las ampliaciones que actualmente se llevan a cabo producen inconvenientes y molestias.

Piden que por este año se establezcan los mismos precios que han regido hasta ahora, reservándose el aumento del alquiler para cuando el Mercado ofrezca las condiciones que debe obtener con las mejoras que se realizan.

———(o)———

NUEVO CATALOGO DE LA SOMBRERERIA FUMAGALLI

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un ejemplar del elegante catálogo de sombreros para verano confeccionado por la importante y acreditada sombrerería Fumagalli y Cía. de la Capital Federal.

Contiene los últimos modelos de sombreros de paja y de fieltro y especialmente un modelo de sombrero de paja inglesa de superior calidad en la forma de última moda, que por lo cómodo, liviano e higiénico es el sombrero ideal para verano.

Se trata de algo que resulta en verdad muy práctico y conveniente para la época de los grandes calores, pues en este nuevo modelo de sombrero la continua renovación del aire en el interior de la copa produce una grata sensación de frescor en la cabeza, atenuando la transpiración que en muchos casos origina la caída del cabello y estimula el desarrollo de la calvicie prematura.

Dicho catálogo se remite gratis y puede solicitarlo a Fumagalli y Cía., [illegible] 659 Buenos Aires.

POR LA MUNICIPALIDAD

INTENDENCIA

El Intendente doctor Costa, que concurrió temprano a su despacho, conferenció con numerosas personas y firmó luego varios expedientes y resoluciones.

Fueron despachados en forma definitiva los siguientes asuntos:

Devolución descuentos: Vicente Ribes.

Edificaciones: Juan Antoci, Cosimo Calichio, Antonio Yudlet, Eradio Doce, Ramón Ortiz y José Spani (h).

Multas: Enrique Monti y Cía., Miguel Rosso y Enrique Colldeforns.

Varios: F. Dufoor y Juan Mayne.

Pagos: Ramón Morales.

INSPECCION GENERAL

Para el consumo de la población fueron faenados ayer 110 vacunos, 17 lanares, 11 terneros y 5 porcinos.

Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta, se decomisaron: en el

Mercado Central: 40 kilos de carne vacuna, 100 kilos de frutas, 390 kilos de verdura, 22 kilos de pescado y 5 docenas de huevos.

Mercado Norte: 40 kilos de carne vacuna, 130 kilos de frutas, 110 kilos de verdura, 35 kilos de chorizos y 2 docenas de huevos.

Mercado Sud: 20 kilos de carne vacuna, 10 kilos de frutas, 16 kilos de verdura y 11 huevos.

—Se inspeccionaron varios hoteles fondas y casas de pensión, encontrándolos en buen estado de higiene.

—Se giraron órdenes a varios propietarios para que en el término de 15 días procedan al blanqueo de sus frentes.

—Se condujeron detenidos al corralón Municipal varios vehículos por no estar munidos de la patente respectiva, obligándoseles a munirse de ella.

———(o)———

TELEGRAMAS DETENIDOS

W. Furlo, Catamarca 2723, Desconocido.

Andrés Ybañez, Avenida Freyre 2762, Ausentose.

Salvador Morenigo, Agencia Federico Terese, Ausentose.

Pedro Hellner, Humberto 5173, No hay número.

Aparicio Armenta, Contraventores, Ausentose.

Juan Roldán, Los Hornos 27, Mudose.

Carlos Prestes, Tucumán 2545, Desconocido.

Antonio Ramón, Hotel Reconquista, No existe.

Los comerciantes consideran improcedente la nueva interpretación dada por la Dirección General de Rentas de la Provincia a la ley de impuestos a los perfumes

La resolución de la Dirección General de Rentas modificando el gravamen que establece la ley No. 2097 a los artículos de perfumería y de tocador, fundándose en que, hasta la fecha se había dado una errónea interpretación a las disposiciones de la referida ley, está motivando los reclamos de los comerciantes afectados que consideran improcedente e injusta la modificación de referencia.

Los comerciantes de Rosario se han dirigido al señor Ministro de Hacienda exponiendo sus razones en la siguiente nota:

"Rosario, Noviembre 22 de 1928. — Al Exmo. Ministro de Hacienda y Obras Públicas — Sr. Don Marcelo Herrera. — Santa Fe.

Los suscriptos, comerciantes con asiento en la ciudad de Rosario y con domicilio legal en la calle San Luis No. 1570, ante el Excmo. Sr. Ministro, se presentan y exponen:

Que verían con agrado que ese Ministerio mantuviera el criterio interpretativo del Art. 16 de la ley 2097 que se refiere al gravamen de los artículos de tocador y perfumería, como se ha venido realizando su cumplimiento hasta la fecha y cuyo criterio coincide con el nuestro.

En dicho artículo se grava a los perfumes y artículos de tocador en forma equivalente a la ley nacional, viniendo así a solucionar los graves inconvenientes de que adolecía la anterior ley cuando fijaba el valor fiscal de acuerdo al precio de venta al consumidor. Realmente para que fuera equitativo el impuesto debiera continuar estableciendo en esa forma pero desgraciadamente en la práctica ha fracasado, debido a circunstancias comerciales. Las fluctuaciones de precios que por razones diversas son susceptibles de sufrir los artículos comprendidos en el impuesto hacían inaplicable con uniformidad la escala impositiva que consignaba la anterior ley, tanto así, que oportunamente la Dirección General de Rentas tuvo la prueba de que un mismo artículo se encontraba estampillado en forma distinta, según la categoría del negocio que lo expendiera.

Leyendo el actual artículo 16 notamos ciertamente algunos errores gramaticales los cuales, haciendo uso de la razón y del buen criterio, vemos que no modifican sustancialmente el espíritu con que se ha ideado y sancionado el gravamen a los artículos de tocador y perfumería.

Interpretamos nosotros el artículo en cuestión en la misma forma en que se debe interpretar la ley nacional. En cambio, de acuerdo a la interpretación que deja traslucir el decreto de la Dirección General de Rentas según circular No. 2148 resultarían eximidos de todo impuesto cuando su precio de venta al consumidor fuera hasta los $ 5. Como esto no es lógico, descontado queda que el criterio a primar debe ser el que ha venido sustentando. Cualquier otra interpretación sería injusta dado que la ley no lo grava y por consiguiente la exigencia fiscal se tornaría improcedente.

Tanto la ley nacional como la ley provincial, con excepción del renglón polvos para la cara, no se ha tenido en cuenta el precio de venta al consumidor para fijar la tasa impositiva, sino que ésta se fijó de acuerdo al precio y al litraje, estableciéndose un margen de venta desde $ 0.70 hasta $ 8 m|n. En cambio, repetimos, los polvos para la cara constituyen el único renglón donde se ha establecido para su clasificación el precio de venta, y según se vendan hasta $ 1, hasta 2, hasta $ 4 y hasta $ 5, la ley determina en sus distintos apartados el impuesto que deberán pagar.

El mayor inconveniente y sin provecho para la renta fiscal sería proponer una clasificación que determinara el impuesto según el precio de venta del artículo.

Otras de las consideraciones aludidas en el decreto de referencia, es la merma que ha sufrido el fisco con la actual interpretación del artículo 16. Creemos que tal cosa no existe, pues hay que tener en cuenta que la mayoría de los productos de tocador, vale decir, los renglones más importantes constituídos por los polvos, cosméticos, cremas, brillantinas, lápices, pomadas, coloretes, pastas, dentífricos, etc., van aumentados en pesos 0.02 y $ 0.01 con relación al gravamen que fijaba la anterior escala o sea la que regía el año ppdo. En cambio, se han disminuído los gravámenes a las lociones y a las colonias, pero la rebaja de la tasa

(Pasa a la Pág. 6)

Zapatería PARIS

CALZI & GUELDRE

AVENIDA RIVADAVIA Esquina CRESPO

Estamos recibiendo los últimos modelos

VERDADERAS PRIMICIAS DE LA MODA...

HACEMOS UN LLAMADO A LAS PERSONAS QUE GUSTEN CALZAR MUY BIEN

Vean nuestra Sección Especial de Calzados muy Finos



FINISIMO zapato en cabritilla extranjera marfil, beige, souterne, moka; tacos altos, aplicaciones lagarto o víboras, finitimas.

$ 15.90 16.90 18.90 20.90
„ 22.90 23.90 24.90 26.90



MODELOS y calidades algo de lo mejor que se produce, hoy por hoy. Pieles y aplicaciones alta fantasía. Desde:

$ 16.90, 18.90, 20.90, etc.



REGIO modelo en la más fina cabritilla marfil, clara, beige, moka, etc.; aplicación al tono; id. en piel charolada fina.

$ 16.90 18.90 20.90 22.90



COMO EL MODELO: en varios tonos de gran moda; pieles muy finas, tonos claros; aplicaciones lagarto legítimo.

$ 22.90 24.90 26.90



ESPLENDIDO MODELO: calzado lujoso; colores de moda; aplicaciones lagarto legítimo.

$ 22.90 23.90 24.90 26.90



Elegantísima sandalia, tonos y combinaciones de gran moda; tacos 5 y 7 ctms., hormas ESPLENDIDAS por su calce perfecto

Contamos con secciones especiales de $ 12.90, $ 13.90 y $ 14.90

FENOMENAL SURTIDO -- CATALOGO GRATIS

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1928

ALARMANTE

El trágico suceso producido en las cercanías de Coronda, en la noche del 28 del corriente, deja la alarmante sensación de que impera a través de los caminos de la provincia, una racha de violencia y audacia que no vacila en consumar atropellos contra las vidas y las haciendas.

Nunca como ahora, el crimen produce ese desconcierto y esa inquietud que son síntomas de una sospecha que se adentra en el espíritu de las gentes.

No estamos en presencia de delitos vulgares, cometidos bajo la influencia de temperamentos hechos a la depredación y al saqueo y a la matanza. Los sucesos que la crónica policial ha registrado hasta ahora, comienza a apartarse de la línea común, haciendo notar sus vinculaciones con fenómenos de otra índole.

Parece que quienes tendieron la emboscada del 28, procedieron calculadamente, como si estuvieran ejecutando un derecho e hicieron uso de sus armas con la alevosa indiferencia de quien no teme al porvenir ni vacila ante la amenaza de la justicia.

Quiere esto decir, que ambulan por ahí elementos cuya moral no es la moral respetuosa y noble del pueblo ni de los trabajadores. Gente que obra impulsada por fines más bajos y que piensa indudablemente en que se halla autorizada para proceder en tal forma, desde el momento en que no hay en las esferas del gobierno, una mano enérgica que sofrene sus impaciencias y mida la exactitud de sus reclamaciones.

Se dijo con anticipación que figuras ajenas al panorama laborioso de los campos, trataban de interrumpir la labor de las cosechas. Se dijo que "indeseables" perfectamente catalogados habían acudido a las colonias agrícolas y que los caminos se hallaban infestados de sujetos cuya misión no era de paz ni de concordia.

El gobierno lo supo. Y lo supo también la más alta autoridad del país, a quien instituciones que son por su nombre garantía de seriedad, llevaron el mensaje apremiante que reclamaba garantías.

Nuestro gobierno, nuestro ahora diminuto y descolorido gobierno provincial, dejaba hacer entretanto. Como siempre, no definió su posición y salvó con los términos retorcidos de su elocuencia oficial, el compromiso en que se le colocaba, asentando una especie de doctrina perogrullesca, en la que pesó a gusto, el valor de las quejas de uno y de los abusos de otros, llegando a la conclusión de que no había razón de intervenir en estos conflictos mientras no se produjeran novedades de más bulto.

Ahora que el crimen bárbaro y alevoso ha sido cometido, ahora que los autores, gracias a la premura diligente de una jefatura de policía que en el departamento San Jerónimo cumple rectamente sus funciones, se encuentran detenidos, llegará el momento de preguntar al gobierno por las medidas que piensan adoptarse.

No será posible desvincular este crimen, indignante y cruel, de las denuncias que señalaban la existencia, por caminos y chacras, de elementos que no eran elementos de trabajo. Ahí están los winchesters, en el lugar de las horquillas, encargándose de comprobarlo.

Esa gente, en pandilla facinerosa, ha consumado lo que se hubiera podido impedir si el señor Gobernador de la Provincia, por intermedio de sus colaboradores o directamente, hubiera comprendido en la hora que se le indicó, la necesidad de ser realmente gobernador y de constituirse en autoridad capaz de asegurar a unos y a otros las garantías que asigna la Constitución.

No extrañe a nadie la amargura del comentario, porque el alarmante suceso nos indica perfectamente hacia donde nos precipita la peligrosa inercia del Poder Ejecutivo.

Estamos dentro de la serie de fenómenos violentos que caracterizan a estas revoluciones hechas desde arriba, embrionadas al amparo de la incapacidad de los débiles en cuyas manos puso el azar los frenos del gobierno.

LOS CONFLICTOS AGRARIOS

Una circular del Ministerio de Gobierno

Con fecha de ayer, el ministro de gobierno doctor De Anquín envió a las Jefaturas de Policía de todos los departamentos, la siguiente circular:

"Santa Fe, Noviembre 29 de 1928. — señor Jefe de Policía. — S/D.

Sírvase informar a este ministerio con la mayor urgencia posible, cuidando la exactitud de los datos que trasmite, acerca de los siguientes puntos:

1o. — Estado actual de los conflictos agrarios en ese departamento; sus impresiones respecto del proceso que siguen las gestiones de arreglo y perspectivas generales.

2o. — Estado de las faenas agrícolas, si se ha iniciado el corte y lo que promete el rendimiento de las cosechas de trigo y lino.

3o. — Caracteres que asume la agitación en los centros donde persiste y factores que contribuyen a mantenerla.

Salúdale atte. (Firmado): Ireneo de Anquín".

Con esto estamos en el deber de sospechar que el Poder Ejecutivo de la Provincia piensa formalmente interesarse por los conflictos de los trabajadores del campo, promovidos, según un alto funcionario del ministerio de gobierno, por hábiles maniobras de los cerealistas, interesados en el encarecimiento del trigo y lino.

Las noticias que anteayer y ayer se recibieron en la casa de gobierno, con respecto a estas huelgas, hacen saber que en las principales localidades de los departamentos más directamente afectados — Caseros, Constitución y General López — se habían solucionado o estaban en vías de quedar terminados todos los conflictos.

De ser exactos estos informes y si es verdad que los trabajadores del campo están ya dispuestos a volver cada uno a sus respectivos trabajos, veremos que hace luego el doctor De Anquín con los datos y más informes solicitados ayer a toda la provincia.

La ampliación de las obras sanitarias en Santa Fe

SERAN REALIZADAS A PRINCIPIOS DEL AÑO ENTRANTE

Por la nota recibida ayer en el Ministerio de I. Pública y Fomento, y que transcribimos a continuación, parece que es un hecho para principios del año entrante, la construcción de las ampliaciones de los servicios sanitarios reclamados desde hace un largo tiempo para Santa Fe.

Dice la nota:

"Buenos Aires, noviembre 24 de 1928. Señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia de Santa Fe, doctor Martín Herrera. En respuesta, de la atenta nota de fecha 25 de octubre ppdo., me es grato manifestar al señor Ministro que ya se ha hecho el llamado a licitación pública para la construcción de las obras de ampliación de la provisión de agua, red de cloacas y edificios de la Administración de la ciudad de Santa Fe. La apertura de las propuestas que se presenten se hará en esta capital el día 21 del próximo mes de diciembre y previo estudio de las mismas, el directorio que presido se pronunciará al respecto, de manera que todo hace suponer que en breve podrán ser iniciadas las referidas obras y con ello quedarán satisfechos los deseos expresados por el señor ministro. Saludo al señor ministro con mi consideración distinguida. Máximo Paz". Presidente de las Obras Sanitarias de la Nación.

EL BARRIO CENTENARIO CARECE DE SERVICIOS MUNICIPALES

En edición pasada señalábamos la situación del Barrio Centenario, de reciente data pero que ya es un centro importante en población, donde habitan gentes de trabajo, empleados, etc. Decíamos que carecía de alumbrado y de aguas corrientes.

Insistimos sobre el punto, pues aquellos vecinos menudean sus quejas y nos solicitan llamar la atención de las autoridades respecto a las necesidades apuntadas, que merecen ser consultadas.

Sobre todo la falta de aguas corrientes resulta particularmente sensible en esta estación. La carencia de alumbrado eléctrico, tanto público como particular, significa serios inconvenientes para sus habitantes que deben desafiar los peligros consiguientes durante las horas nocturnas. La más absoluta obscuridad reina por las noches, obligando a los vecinos a encerrarse en sus casas, y aun así quedan expuestos a los merodeos de gentes maleantes y amigos de lo ajeno.

Otra de las deficiencias de que se lamentan los habitantes de Barrio Centenario es la de que no llegan hasta él los servicio municipales de limpieza. Los carros recolectores de basuras no cumplen allí su cometido. Los cajones permanecen días y días sin que sean vaciados.

Tratándose, como decimos, de un centro progresista que aumenta su importancia visiblemente, es de desear que las autoridades a quienes corresponde el asunto, se preocupen por dotarlo de los servicios reclamados.

POR AHORA NO SERA "PRESTADA" LA DRAGA SANTA FE

En contra de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, por resolución dada a conocer el miércoles, podemos asegurar que la draga "Santa Fe", tantas veces movida de un lado para otro sin poder terminar uno solo de los trabajos a que fuera destinada, no será por ahora "prestada" a esa empresa particular que necesitaba de sus servicios.

Un alto funcionario de la Administración del Puerto, con quien conversamos ayer por la mañana y se nos mostró satisfecho por las líneas que relacionadas con la dichosa draga publicáramos en nuestro número anterior, nos aseguró que la embarcación de referencia no podrá ser "prestada" por lo menos ahora, debido a que el puerto necesita urgentemente de sus servicios y por carecerse además de las cañerías que son necesarias para los trabajos en esa empresa particular.

Hasta ayer, dijo nuestro informante, no se tenía conocimiento oficial de ese préstamo; la draga estuvo profundizando el canal entre las estacas 37 y 37 prima, hasta dejar un calado de 25 pies 3 pulgadas donde hace pocos días existía un apreciable banco de arena. Hoy debe pasar al determinante 38, de donde seguirá a la estaca 51, canalizando todo lo que sea necesario hasta dejar el canal sin ninguna clase de peligro para las embarcaciones. Yo creo, prosiguió, que hay trabajo ahora por lo menos para quince días y que estas obras no podrán abandonarse dado que el río baja en forma apreciable; en dos días se ha notado un descenso de 23 centímetros, siendo ayer el calado mínimo de 21 pies 6 pulgadas.

Como se ve, la persona con quien hemos conversado sobre este asunto se halla bien empapada del mismo, y no admite que el gobierno pueda prestar ahora un elemento de tan imprescindible necesidad en nuestro puerto, como lo es la draga "Santa Fe". Pero en fin, si llegara a sacarla de donde ahora se encuentra, se hará también responsable el gobierno de las posibles graves consecuencias que esa determinación puede acarrear.

LA CONFERENCIA DE AYER EN EL MUSEO

"Fernando Fáder, su vida y sus obras" fué el tema desarrollado por el Director del instituto Provincial de Bellas Aartes

Ante numeroso público volvió a disertar ayer, a las 8 horas, en la sala de conferencias del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", el Director del mismo, don Horacio Caillet-Bois.

Se hallaban presentes, ocupando totalmente la amplia sala del Museo, caracterizadas personas de nuestros círculos sociales, literarios, universitarios y docentes. Presidió el acto el Presidente del Consejo General de Educación, ingeniero Francisco González Zimmermann, acompañado del Inspector General de Escuelas, profesor don Juan Mantovani.

Comenzó el orador su conferencia refiriéndose brevemente a sus dos disertaciones anteriores. Extrajo de ellas los puntos e ideas fundamentales y las vinculó con un aspecto que juzgaba interesante para llegar a la comprensión artística de los grandes maestros: el estudio de la biografía.

Citando a Carlyle, recordó el aforismo del gran ensayista inglés: los genios marcan la edad del tiempo. Aclaró que con esta definición quiso expresar el filósofo escocés que ante la concreción luminosa de un genio, tenemos recién la noción exacta de lo que hemos andado en la vida y las conquistas espirituales que podemos haber realizado. En este sentido, dijo, los movimientos revolucionarios, los avances y conquistas en todos los terrenos del arte se sintetizan, a través del tiempo y del espacio, en la aparición de grandes individualidades artísticas, en torno a las cuales han girado todas las evoluciones de la humanidad pensante y actuante.

Desde el despertar del mundo antiguo, hasta las recientes conquistas del impresionismo y el post-impresionismo, el fenómeno se repite en mayor o menor escala. Dentro de nuestro país y en la manifestación del arte pictórico, Fernando Fader encabeza y sintetiza este movimiento renovador que nos ha dado personería artística, luego, ante el mundo entero.

Estudió, luego, las escuelas y tendencias distintas y paralelas en que se ha dividido el arte americano: la que podríamos llamar el "primitivismo" artístico que ha ido a buscar los motivos de su inspiración en las reliquias del arte incaico o preincaico, y la que se nutre espiritualmente en los aspectos nuevos y lozanos de nuestra vida actual. Profetizó una decadencia inevitable a la primera de aquellas tendencias, en las cuales hay figuras tan interesantes de nuestro medio artístico como Bermúdez y Quirós, "porque — dijo — el arte es, ante todo, expresión de vida, y mal puede perdurar aquello que se inspira en lo que ha muerto o tiende a desaparecer". En el otro campo situó a Fáder, cuya obra como costumbrista estudió a fondo documentándola con los cuadros que del ilustre pintor mendocino posee el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Refutó, luego, la apreciación de Lugones contra Fáder, indirectamente, cuando dijo que no podía haber arte donde no existiera o estuviera representado el hombre. "Lo que importa — dijo el señor Caillet-Bois — no es que esté representada la figura humana en alguna actitud determinada, dentro del paisaje, sino que esté el pintor, que se halle el alma, la sensibilidad del artista que logre expresarnos, de este modo, las emociones que sintió en su alma al contemplar aquel trozo de la naturaleza".

Al terminar el señor Caillet-Bois su disertación, que se extendió durante algo más de una hora, fué calurosamente saludado por la concurrencia.

LA FIANZA PERSONAL EN LOS DELITOS EXCARCELABLES

CRITERIO CON QUE SE ESTIMA LA SOLVENCIA DE LOS FIADORES

El beneficio de la libertad provisoria acordado por el Art. 532 del Código de Procedimientos en materia penal, en los casos que expresamente determina, trae aparejado como consecuencia la prestación de una fianza personal, cuya aceptación o no, es facultad privativa del Juez ante quien se solicita.

Si bien la ley, como se desprende de su espíritu, ha conferido a sus representantes naturales dicha facultad con carácter omnímodo, es indudable que ella debe ser ejercitada con la discreción y equidad que caben dentro de los propósitos de aquélla.

"Esa discreción y esa equidad, si bien deben entenderse dentro del principio consagrado de favorecer al acusado, no por ello autoriza una aplicación desmedida y exagerada, pues con ello se corre el riesgo de lesionar el derecho, que la sociedad agraviada en uno de sus miembros, tiene a una satisfacción en el sentido de la seguridad y garantía de que es acreedora.

Y es por ello, que la ley, al otorgar tan ampliamente al magistrado esa facultad, ha establecido las condiciones que debe acreditar el fiador y que aquél tiene y debe necesariamente que contemplar.

La solvencia moral o material del fiador propuesto, la primera más que la segunda — ¡aunque en el terreno práctico se prefiera la última! — que debiera considerarse como una máxima garantía, no es tomada por lo general en cuenta por los jueces, quienes aceptan sin objeción alguna, a personas que no reunen ni siquiera condiciones de solvencia efectiva.

En ello radica — necesario es admitirlo — la repetición de hechos delictuosos y la reincidencia de sus autores, escudados como están en las facilidades con que cuentan para recobrar la libertad, ya que para lograrla basta el simple ofrecimiento de una caución personal cualquiera.

El caso, que es común en nuestros Tribunales, hace advertir la necesidad de una restricción conveniente por parte de los jueces, de esa facultad que les ha sido acordada — restricción de carácter meramente moral en cuanto a la persona del fiador — a fin de evitar en cuanto sea posible, la reiteración de los hechos atentatorios a la armonía y tranquilidad social.

¿EXISTE LA MANTECA?

¡Vaya con la preguntita dirán algunos! Perogrullo no hubiera sido capáz de incurrir en tamaña infantilidad, sabiendo como sabemos todos que la vaca existe y con ella sus excelencias! Y sino, que lo diga el ex Ministro Le Breton, a quien es justicia reconocerle como el más entusiasta difundidor de ese tan ponderable subproducto de la leche... pasteurizada!

¡Cómo que hasta las "Geórgicas" de Virgilio anduvieron en danza para animar a los productos!

Nuestra ciudad de Garay, a igual que muchas del país, con una disposición inusitada, fruto del contagio ministerial, también respondió al llamado, y tanto que en sus afanes de superación llegó a exportar grandes cantidades del blando y AZAFRANADO producto. Pero ocurre — como en todas partes — que la gran demanda obliga a los fabricantes a DESCUIDAR en tanto la calidad en obsequio de la cantidad...

¡Y es claro, la manteca, al decir de muchos, tiene mucho (valga la redundancia), de grasa y de sebo!

La INSINUACION, es como para creerla después del laborioso proceso en que anduvo mezclada la leche pasteurizada, la que a pesar de todo aún no ha recibido la CONFIRMACION oficial del consumidor.

Por las dudas, la Municipalidad, es decir la Inspección General, bien pudiera hacer algunos "raids" por ciertos lugares donde se FABRICA manteca, pero a condición de que sean rápidos y oportunos.

A lo mejor resulta cierto, lo que nos dicen algunos que deben distinguir entre la "gordura y la hinchazón", y nos encontramos con que nada de lo primero y mucho de lo último...

Pero, debe ser oportuno y sobre todo rápido, señor Inspector, pues está de por medio la salud pública.

El capítulo IV del Código Penal, trae a ese respecto algunas CONSIDERACIONES que pudieran ser muy bien aprovechadas contra algunos "fabricantes"...

ES NECESARIO PONER COTO A LOS EXCESOS DE VELOCIDAD

Las carreras de automóviles constituyen, sin duda alguna, un hermoso y emocionante espectáculo. Su fomento no puede ser objetado. Contribuyen al progreso del rápido y cómodo medio de traslación impuesto por las necesidades de la vida moderna.

Pero las carreras de automóviles no deben salir de las pistas construidas al efecto e invadir las calles de las ciudades. Esta tendencia se ha hecho sentir particularmente en estos últimos días, como una consecuencia, tal vez, del torneo automovilístico de Monte Vera. Los automóviles vienen desarrollando en Santa Fe velocidades realmente peligrosas para la vida de los peatones. El Boulevard Gálvez, la Avenida Alem y sin excepciones, todas las calles son recorridas a todo escape. Las ordenanzas de tráficos son un mito para los aficionados a la fuerte emoción del largo kilometraje devorado a fuerza de motor. Particularmente en las avenidas y boulevards, durante las horas de la noche, es empresa arriesgada echarse a andar a pie. Y cruzar una calle es cosa de héroe o de persona que sientan un olímpico desprecio por la vida.

Lo hemos dicho muchas veces y volvemos a repetirlo: es necesario que las autoridades pongan freno de una vez por todas a estos abusos de los conductores de taxímetros y autos particulares, que se disputan a porfía el campeonato en materia de excesos de velocidad.

Otro detalle. La falta de luz en unos y el uso de los potentes faros delanteros en otros, cuando corren por las arterias apartadas del centro, aumentan los peligros del tráfico. Estas infracciones podrán comprobarlas cuantas veces quieran los inspectores municipales en calle 25 de Mayo al norte, pasando Boulevard, en Avenida General Paz, camino a Guadalupe y en otras vías urbanas.

Nos consta la preocupación de las autoridades Municipales por poner remedio a tales abusos. Pero es del caso iniciar una campaña mucho más enérgica, multando sin contemplaciones a los infractores.

LA BUBONICA ESTA PRODUCIENDO ESTRAGO EN TUCUMAN

Informaciones procedentes de Tucumán hacen saber que la peste bubónica ha hecho su aparición en esa provincia con carácter extremadamente virulento.

Agregan las citadas informaciones que la terrible epidemia ha invadido rápidamente varias poblaciones, especialmente los ingenios azucareros donde existen aglomeraciones de gente. En cuanto respecta a la capital, hasta la fecha ya se han producido en ella numerosos casos fatales.

Esto viene a confirmar lo que dijimos días pasados acerca del carácter endémico que tiene la bubónica en nuestro país y de la imperiosa necesidad que existe de que el gobierno nacional solicite la cooperación de las autoridades provinciales a fin de organizar, de consuno una campaña profiláctica permanente y vasta escala, capaz de detener el avance de aquella calamidad.

Desgraciadamente, hasta ahora nada se ha hecho en tal sentido, pues el Ejecutivo de la Nación, aparte el decreto, de dudosa eficacia práctica, dictado últimamente, disponiendo la desratización, ha vuelto a asumir la actitud contemplativa que fuera la característica invariable del anterior gobierno.

Entre tanto la bubónica prosigue en casi toda la república su obra terrible, y las poblaciones castigadas se sienten acorraladas e indefensas ante la tremenda inexorabilidad del flagelo.

ESTADO DE LOS CONFLICTOS OBREROS

Sin novedades de importancia, continuaron en pie durante el día de ayer, los conflictos obreros que se desarrollan en esta capital.

Los obreros panaderos se mostraron relativamente tranquilos, según los informes oficiales. Particularmente nos hemos enterado de haber sido asaltada ayer por la mañana una panadería, cundiendo el temor entre el resto de los propietarios; muchos de estos se han preparado para responder a cualquier agresión de los obreros.

NUEVOS PROPOSITOS

En la asamblea celebrada ayer, los propietarios de panaderías aconsejan a sus socios la siguiente escala:

Maestros $ 160 mensuales.
Amasadores $ 145 mensuales.
Ayudantes estibadores y peones de torno $ 120 mensuales.

Además de estos salarios correspóndeles un kilo de pan y el café o mate para cada obrero y por día.

No se sabe que medidas adoptarán ahora los obreros.

LOS MOSAISTAS

—Los propietarios de las fábricas de mosaicos no se han organizado debidamente todavía, por lo cual continúa el paro de sus obreros. Aisladamente opinan algunos que los huelguistas deberían proponer ahora un arreglo, aumentando un tanto por ciento sobre todos los moldes y para todas las fábricas.

—En los hornos de ladrillos fué escaso el movimiento por cuanto son muy pocos los obreros que trabajan. Los patrones siguen trabajando tranquilamente y en la espera de que muy pronto habrá de acudir el personal a ofrecerse para reanudar los trabajos.

—La asamblea que habían anunciado para ayer los obreros tranviarios ha sido aplazada hasta hoy.

ESCUELA SUPERIOR "DOMINGO G. SILVA"

La Dirección de la Escuela Superior "Domingo G. Silva" nos pide hagamos saber a quienes interesa que el día sábado, primero de diciembre próximo, a las siete horas se dará comienzo a los exámenes orales de fin de curso en dicho establecimiento, para los alumnos libres y regulares.

El ministerio de Hacienda

Los informes que con respecto a la designación del ministro de Hacienda recogimos ayer en la casa de gobierno, hacen saber que se halla a la firma del gobernador, ya redactado el decreto de nombramiento.

Oficialmente se niega veracidad a estos rumores, pero personas que se jactan de estar bien informadas nos aseguraron que la noticia no puede tardar en producirse.

Hasta anoche el nuevo ministro de Hacienda era el Ing. Francisco González Zimmermann.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

DE ACUERDO con la información que adelantáramos en nuestro número anterior, ayer fueron licenciados 250 de los conscriptos de la clase de 1907 que prestaban servicios en el Regimiento 12 de Infantería.

Antes de realizarse el licenciamiento, los soldados en cuestión asistieron al acto de jura de la bandera que tuvo lugar en el local de la Feria Rural. Cumplieron allí con ese deber unos cincuenta conscriptos que no pudieron asistir por diversas causas al acto oficial del juramento.

* * *

LA DIRECCION de Economato ha elevado a las autoridades del Consejo General de Educación un detalle de los útiles que son necesarios para el próximo año escolar. Como de costumbre, el Consejo procederá a su aprobación, llamando oportunamente a licitación pública para su provisión.

Los impresos, libros, formularios, etc., han sido ya mandados a hacer por el Consejo.

* * *

ESTA NOCHE debe celebrar sesión el Concejo Deliberante. Es probable que entre otros asuntos se de entrada a un proyecto del concejal señor Rosas Leiva sobre pavimentación de la calle Marcial Candioti desde Avenida Alem a General Paz.

* * *

EL INTENDENTE Municipal doctor Costa dispuso ayer por la mañana lo pertinente para que en los Mataderos se instale un nuevo tanque de agua, de mayor capacidad que el actual, a los efectos de poderse higienizar mejor las instalaciones de aquella dependencia. También se dispuso el cambio de las cañerías.

* * *

UN TELEGRAMA

Sr. JOAQUIN Larguía. — Santa Fe. — Sumamente agradecido sus exquisitas bondades para mi representante Gustavo Villatoro y en general por sus entusiastas labores para honroso acto fraternal actriz mejicana María Teresa Montoya. — Embajador de Méjico. — Alfonso Reyes.

* * *

LA DIRECCION General de Rentas de la Provincia elevó ayer al Ministerio de Hacienda y O. Públicas el pedido de apelación interpuesto por el industrial y comerciante rosarino señor Makichr, a quien se le aplicara días pasados una fuerte multa por defraudación al fisco.

* * *

EN EL Juzgado Federal, secretaría Cullen Funes, se declaró perimida la instancia opuesta por don Juan B. Arteaga con costas al actor, en el juicio iniciado por don Francisco Alcardi contra doña Justina Salva de Arteaga, sobre reivindicación.

* * *

POR EL Ministerio de Hacienda se nombró ayer oficial de segunda de la Receptoría de Rentas de Tostado al señor Eduardo Dutruel en lugar de don Raúl Ochoa, que renunció.

* * *

DENTRO DE pocos días se iniciarán los trabajos de construcción de veredas en las tres cuadras que se hallan sin embaldosar en la plaza Pueyrredón. El costo de estos trabajos asciende a la suma de $ 6.364.70.

* * *

ES MUY posible que en el transcurso del mes de Diciembre próximo, se traslade definitivamente a los nuevos cuarteles, construidos en el oeste de la ciudad, el Regimiento 12 de Infantería.

* * *

MAÑANA SE iniciará en la casa de gobierno el pago de los sueldos por el mes de Noviembre a los empleados de la administración provincial.

Como de costumbre se liquidarán primeramente las planillas de la capital, continuándose luego con Rosario y los demás departamentos.

* * *

EL DEPARTAMENTO Ejecutivo Municipal ha elevado un mensaje al Concejo Deliberante, solicitando la sanción de una ordenanza que autorice la pavimentación de las tres cuadras que unen las calles Alvear con el camino a Guadalupe o sea General Paz, trecho que se encuentra actualmente en muy malas condiciones debido a la gran cantidad de pozos existentes.

La Intendencia no ha ordenado ya la construcción de esos trabajos debido a que el importe de las obras es superior al presupuesto que se autorizara al D. Ejecutivo.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito pagó ayer al señor Miguel Olivetti la suma de $ 1.271.58, importe del certificado final y devolución del 10 o/o retenido como garantía por construcción del camino de acceso a Aldao, departamento San Lorenzo.

* * *

EL DEPARTAMENTO provincial del Trabajo ha resuelto no intervenir en los conflictos agrarios que se desarrollan actualmente en los departamentos Caseros, Constitución y General López, por considerar que están siendo muy bien atendidos por la policía, reparticiones que por tenerlos cerca conocen bien el ambiente y los medios necesarios para solucionarlos.

* * *

DESPUES DE conferenciar con sus ministros y firmar algunos expedientes, el gobernador doctor Gómez Cello visitó ayer las oficinas de la Contaduría, Dirección de Rentas y varias de las dependencias que funcionan en el tercer piso de la casa de

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE PILAR

Fiesta del Colegio Santa Marta.—

De acuerdo al programa que publicara EL ORDEN días pasados, llevóse a cabo el acto de clausura del año escolar en el Colegio Santa Marta. En él tuvieron oportunidad de lucir sus aptitudes un grupo de niñas que en todo momento demostraron su entusiasmo y capacidad en la interpretación de las obras que representaron, en las que haciendo justicia, el es que ésto ha de servir de estímulo, debemos felicitar a las señoritas Cielia Carena e Isabel Piombo que sobresalieron en todo momento; lo mismo que las señoritas que gentilmente prestaron su concurso ejecutando preciosos trozos musicales bajo la dirección del conocido profesor Sr. Néstor Dumortier. Dignas de aplauso las señoritas C. Rivas y M. Pochettino.

Dado el éxito obtenido y a pedido de algunas familias esta fiesta se repetirá el jueves, y además el domingo habrá exposición de labores.

Cine Colón. Debut de la compañía Ruifian-Torres.—

Desde ayer y por solo dos funciones, se encuentra en ésta la compañía de teatro breve cuyo nombre nos sirve de epígrafe. Se anuncia para el miércoles las obras: "El hombre que sonríe" y "Los angelitos"; para el jueves: 2 hermosas funciones.

—Para los días sábado y domingo el Sr. Gabriel Ardito ha confeccionado un excelente programa cinematográfico. El sábado se exhibirán las cintas: "Diez días de vida" en 7 actos, y "El rey de los ladrones" en 7 actos; el domingo 2 se estrenará: "La isla de los placeres" en 8 actos y la cómica "3 horas contadas" en 3 actos.

La cosecha.—

Es digno de comentarios el extraordinario rendimiento de la cosecha que este año parece haber superado en mucho a las anteriores; como ejemplo se citan las cifras obtenidas por el Sr. Oliva con más de 900 quintales por concesión y Sabino con otro tanto. El trigo cosechado este año no sólo ha dado resultados por la cantidad sino también por la calidad, ya que es toda semilla renovada de 2 años a esta parte, por la que trajera en esa oportunidad el ex ministro de Agricultura Dr. Le Breton.

Viajeros.—

A San Jerónimo, el sábado próximo, el Sr. Silvio Lavrino.

—A San Francisco, el Sr. Miguel Lépore.

—De y a Zenón Pereyra, la familia Falco.

—A Santa Fe, el Sr. I. Laluf y Sra. acompañado de sus hijos Carlos y Sarita.

—De vuelta a ésta de su viaje al Norte de la provincia, el Sr. Francisco Pochettino.

—A Clucellas, el Sr. Santiago Oliva.

—A El Trébol, la Srta. María Milone y sus hermanos Juan y Sebastián.

Esta noche llevaráse a cabo la anunciada velada teatral a beneficio de la Sociedad "Juventud Unida".

El programa estará a cargo de la compañía Ruifian Torres, quien llevará a escena la aplaudida comedia "El vasco de Olavarría", de Alberto Novión.

Dado el prestigio de que está rodeada la citada institución social, puede descontarse el éxito de la fiesta de esta noche, con cuyo producido se costeará un baile a realizarse el próximo mes de diciembre.

———(o)———

DE CORONDA

Nuevos maestros.—

Han terminado satisfactoriamente sus estudios, obteniendo el título de Maestros Normales Superiores, los siguientes alumnos: Amalia Aldao, Blanca Amelia Alzugaray, Ercilia Angela Alarcón, Adelaida Hortensia Cabrera, Rosa Angélica Cabral, Sara Higinia Costa, María Dolores Frutos, Angélica Francisca Lauría, Manuel Ignacio Andrada, Federico Adolfo Alzugaray, Genaro Ignacio Acuña, Héctor Gilberto Raimundi, Ernesto Rodolfo Zabala.

Festejando tan grato acontecimiento los nuevos maestros y sus profesores se reunieron en el Bar Central sirviéndose un vermouth en honor de los nuevos graduados. La Srta. Aída Gervasoni pronunció un sentido brindis.

Fiesta escolar.—

En la Escuela Normal se celebrará hoy una fiesta de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte.—

1o. — "La fabricación del vino". Clase modelo en quinto grado, ilustrada con proyecciones luminosas, a cargo de la alumna maestra señorita María Frutos.

2o. — "Un buen hijo". Comedia preparada por los alumnos maestros H. Raimondi y G. Acuña con los alumnos de sexto grado, Catalina Bergallo, H. Paez y N. Balbusera.

3o. — "Mi bigote". Monólogo por el alumno H. Paez preparado por el señor Ernesto Zabala.

4o. — "El pato y el ganso". Coro con música por alumnos de primer grado, preparado por A. Aldao.

5o. — "En busca de casa". Diálogo por los alumnos Lola Cáceres y J. Alzugaray, preparado por la señorita Sara Costa.

6o. — "Un vuelo prodigioso". Monólogo por Juan C. Sosa, preparado por la señorita B. A. Alzugaray.

7o. — "Arco Iris". Fantasía con alumnos de primer grado, preparado por la señorita A. Lauría.

Segunda parte.—

8o. — "El alcoholismo y sus fatales consecuencias". Clase modelo en sexto grado, ilustrada con proyecciones luminosas, a cargo del alumno maestro S. Manuel I. Andrada.

9o. — "El escultor". Comedia preparada por la señorita E. Alarcón con los alumnos: J. Sosa, O. Raimondi, M. A. Sosa, J. A. Estol, J. Alzugaray, C. Monti y A. Alarcón.

10. — "Las dos almas de la patria". Cuadro vivo hablado, con alumnos de tercer grado, preparado por el señor F. Alzugaray.

11. — "Un banquete imaginario". Diálogo por los alumnos N. Gambusera y U. Bergallo, preparado por la señorita R. Cabral.

12. — "El escudo nacional". Fantasía con alumnos de tercer y cuarto grado, preparado por la señorita A. Cabrera.

A NUESTROS AVISANTES

Rogamos comuniquen a nuestro jefe del servicio comercial toda deficiencia por insignificante que sea por los teléfonos: U. T. 5526 ——— S. T. 411

Nunca Jamás...

casa alguna de la provincia ha ofrecido a estos precios tan bajísimos, artículos de calidad y de estación.

Visitando "EL BRILLANTE" hoy mismo, ganará usted dinero.

FIJESE QUE OFERTAS!!

MEDIAS DE SEDA

para señora, gran surtido de colores, liquidamos 3000 pares algo **AVERIADAS**.

3.500 COLCHAS DE PIQUÉ

para plaza y media, artículo italiano, 7 colores, liquidamos.

VESTIDOS PARA SEÑORAS

de rico Jersey de seda, artículo de gran furor, espléndido surtido de colores.

BRIN EN COLORES

doble ancho, especial para vestidos de señoras, doble ancho.

SOMBRILLAS

Las más variadas, cabos fantasía, forros lisos y estampados.

2.000 TRAJES

Marineros, confeccionados en buena galatea, de 1 a 5 años.

DELANTALES DE CRETONA

para niñas de 1 a 5 años, con su correspondiente sombrerito.

PARA SEÑORAS

Bonito juego de ropa interior confeccionado en rico **OPAL** bordado fino.

RICAS ESPUMILLAS

estampadas, espléndidos dibujos de actualidad.

Visite o haga sus pedidos por correspondencia a:

"EL BRILLANTE"

San Martín y Rosario — Santa Fe

U. T. 2784 2660 Pte.

DYCKERHOFF & WIDMANN

(SOCIEDAD ANONIMA)

RECONQUISTA 37 — BUENOS AIRES

TUCUMAN 2545 — SANTA FE

OBRAS HIDRAULICAS ::

Puertos, Diques de carena, esclusas, etc. etc. :: :: ::

CEMENTO ARMADO :

Para Construcciones Civiles y de Arquitectura, Puentes, Silos Tanques, Fundiciones, Pilotajes, Edificios para industrias, Caminos de hormigón, asfalto, etc. :: :: :: :: ::

ANEXO FABRICA DE CAÑOS DE CEMENTO ARMADO Y DE HORMIGON

No 2673 Pte.

LA GRAN ZAPATERIA
LA ESMERALDA

Completamente transformada

Inaugurará el Sàbado 1: de Diciembre

su amplio y cómodo salón de ventas, habiendo recibido para ello un inmenso y variado surtido de calzado para Señoras, Caballeros, Niñas y Criaturas, en los más finos materiales y ajustados en un todo a la exigencia de la moda actual, a PRECIOS INCOMPARABLES.



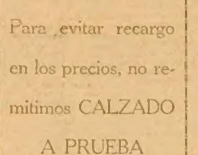
FINISIMO ZAPATO CONFECCIONADO EN CABRITILLA COLOR ORQUIDEA CON TOQUES PIROGRABADOS, A PESOS 17.90, 16.90, 15.90 y .. $ 14.90

20 MODELOS DISTINTOS

UN BOUQUET DE FLEURS A TODO :: VISITANTE ::

MAS DE 50 MODELOS — REGIOS ZAPATOS PARA CABALLEROS, EN DIVERSIDAD DE HORMAS Y CUEROS: CHAROLADOS, OSCARIAS COLOR Y NEGRO, A $ 35, 30.90, 25.90, 20.90, 16.90 Y $ 14.90

Para evitar recargo en los precios, no remitimos CALZADO A PRUEBA



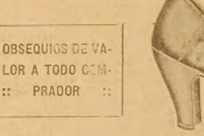
NOVEDOSO ZAPATO EN COLORES ORQUIDEA, MARFIL, BEIGE, BOIS DE ROSSE Y MOKA; TACO PILON Y DE SUELA 3 1/2 Y 5 1/2 CENTIMETROS, A PESOS 18.90, 17.90, 16.90, 15.90 Y $ 14.90

Nuestros calzados son confeccionados en materiales seleccionados de superior calidad; su terminación como sus hormas, son de un ajuste perfecto, dándole comodidad y elegancia al pie



ZAPATO TROTTER — SUELA GOMA CREPP EN DIVERSOS MODELOS Y COLORES, A $ 15.90 Y $ 14.90

OBSEQUIOS DE VALOR A TODO COMPRADOR



ESTE ZAPATO VERDADERA MARAVILLA, EN ESCALA DE TONALIDADES, Y FINISIMOS Y VARIADOS MATERIALES; EN TACO DE SUELA Y PILON 3 1/2, 5 1/2 Y 7 Ctms., $ 15.90 y .. $ 14.90



Precio Fijo — PRECIO FIJO

EL MEJOR SURTIDO EN CALZADO SUELA CREPP PARA NIÑAS Y CRIATURAS

LA ESMERALDA

San Martín 2374

AL LADO DE "EL SPORTSMAN"

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

NI JARDINES, NI PLAYAS

Muchísimas veces ya en otras oportunidades nos ocupamos referente a la necesidad de construir en nuestra ciudad, playas para estacionamientos de vehículos, donde se tiene proyectado construir jardines.

Hoy más que en aquel entonces comprendemos y como nosotros así deben de entenderlo nuestros ediles, que se hace imprescindible la construcción de éstas, ya sea tanto por el mejor desenvolvimiento del tráfico como por las reglas de higiene mismas.

Hoy, debido a que la cuestión tráfico no está reglamentada a la altura que se merece y los vehículos se estacionan donde más cómodo les parece, es necesario conducir los coches con mucha precaución, para no incurrir en alguna infracción, cosa ésta que se puede constatar diariamente en la Avenida Santa Fe, frente al cine Avenida o en las calles que circundan la plaza, frente a los café La Gloria y El Buen Chopp, donde se dejan los automóviles estacionados durante varias horas y en las de mayor tráfico.

Si a higiene nos referimos, se nos presenta el mismo caso con los coches de alquiler arrastrados a sangre que al retirarse luego de varias horas de estacionamiento dejan suciedades de los animales que al descomponerse por efectos del sol, perfuman la ciudad en forma nada envidiable. Cosas éstas que también las palpamos a diario y sobre lo cual creemos no se pretenderá alegar que sean salvadas por los encargados de la limpieza de calles.

Ahora bien, en cuanto a los jardines que se tiene proyectado construir nes que se tiene proyectado construir de la ciudad, no pretendemos por nuestra parte, decir que ello no reportaría un beneficio sobre la estética de la ciudad; pero tampoco se nos restará el derecho de alegar que muchos más beneficiosos económicos e higiénicos, nos reportaría la construcción de playas, en esos mismos lugares destinados para jardines, con lo que se evitaría ese grotezco cuadro que ofrece el amontonamiento de vehículo frente a los cines o café.

Si al presupuesto de gastos que ello ocacionaría nos vamos a referir, también podemos alegar a nuestro favor que sería bajo todo punto de vista más reducido, por cuanto mientras que para las playas basta destinar una partida para su construcción para los jardines habría que destinar la misma partida, más otra mensuales para cubrir los gastos que demandaría su conservación.

Por lo tanto, basados en estos puntos de vista económicos y convenientes, creemos sería una medida acertada la de nuestros ediles si dispusieran la construcción de playas y si en un caso dado nuestra idea les fuera adversa, por lo menos apresurarán la construcción de los jardines, que hoy no tenemos ni lo uno ni lo otro.

LAS VEREDAS DE LA CIUDAD NO INTERESAN A NUESTROS EDILES

O el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad ha sido obsequiado con algún objeto de valor por los vecinos propietarios que tienen veredas a construir o éste Departamento tiene un espíritu de grandeza que sólo lo induce a realizar obras trascendentales, como podríamos citar la del enjuiciamiento del Mercado, el proyecto del cierre del Honorable Concejo Deliberante, etc.

Una de esas dos cosas sólo nos resta a pensar luego de contemplar como hasta hoy la excesiva pasividad que se demuestra por el estado calamitoso de nuestras veredas y que nada los induce a tomar severas medidas para su mejoramiento.

En otras oportunidades, no sólo hemos mencionado el asunto, sino que también hemos indicado cuadra por cuadra, donde las aceras sólo son cosas que fueron y que se conservan como algo histórico.

Muy frecuentemente se habla de los adelantos edilicios de nuestra ciudad ya imprimidos y los que aún resta imprimirle; pero, ello es sólo una vulgar farsa, puesto que si en esto a que nos referimos nosotros, que sólo les cuesta ordenarlo, no lo hacen, menos, mucho menos podrán hacer cosas en que se haga necesario un desembolso o a menos que tengan pensado continuar dando muestras de los deseos insaciables de los despilfarros del dinero público.

Por si el señor Intendente Municipal no puede perder unas horas de su intensa labor, para ir a constatar la veracidad de lo que apuntamos, nos ocuparemos más adelante del asunto, con algunas notas gráficas.

POR VENGANZA FUE LESIONADO UN MATRIMONIO EN SUNCHALES

El día martes 27 del que rige, siendo aproximadamente las cuatro horas, los esposos Lorenzo Berzia y María Boscos de Berzia que se hallaban entregados en brazos de Morfeo como diría algún poeta, fueron sorprendidos por la inoportuna presencia de un individuo que, aprovechando que la puerta de acceso a la habitación se hallaba abierta, debido a los calores reinantes, se introdujo asestándoles a ambos un golpe con un cabo de una pala, bajo la sien izquierda, siendo la de Lorenzo más fuerte.

El malhechor, inmediatamente de haber realizado su plan, dióse a la fuga, sin dejar mayores indicios y sin que los esposos mencionados pudieran reconocerlo.

Comunicada que fué la autoridad policial de aquella localidad, y una vez examinados los lesionados por el médico de policía, se dió intervención a esta Jefatura, quien comisionó al comisario general sumariante señor Miguel Gili para que se trasladara a aquella localidad e hiciera las averiguaciones del caso. Una vez el señor Gili en el terreno del hecho, dióse a la búsqueda del probable autor, logrando como único dato saber que del Hotel Roma donde trabajaba, había desaparecido Hiroci Tokuda (a) "El japonés".

No teniéndose otros indicios se dió a la búsqueda del desaparecido logrando detenerlo horas más tarde quien ante la autoridad no pudo negarse y se confesó autor material del hecho, habiendo sido traído a esta Jefatura por el mismo señor sumariante, por la noche.

Una vez Tokuda en ésta confesó haber atentado contra la vida de éstos, en un momento de enajenación mental y sin extenderse en mayores datos; pero de las averiguaciones practicadas se desprende que entre éste y María Boscos, hasta hace poco tiempo existían relaciones íntimas a espaldas de Berzia y que en muchas oportunidades "El japonés" le facilitó dinero a María, pero que como ahora parecía andar escaso de fondos, aquélla no quería continuar sus ilícitas relaciones, por lo que Tokuda, en vista de que había sido objeto de un engaño, resolvió vengarse y no encontró mejor medio que el que llevó a la realidad, puesto que sólo les infirió lesiones leves.

Se levantó el sumario de práctica y fué enviado a Santa Fe a disposición del Juez de Instrucción en turno.

SE INTENTO INCENDIAR UN CINE EN ZENON PEREYRA

Manos criminales que ha sido imposible identificar, el día domingo 25 del que rige pretendieron incendiar el cinematógrafo que el señor Carlos Borra posee en Zenón Pereyra, distrito de este Departamento, logrando solo quemar en parte, la puerta principal de entrada al mencionado establecimiento.

Denunciado el hecho ante las autoridades de aquella localidad y aquéllas a su vez a esta Jefatura de Policía, fué comisionado el comisario general sumariante señor Miguel Gili para que efectuara las investigaciones del caso, no habiéndose podido dar con el o los autores de tan detestable atentado.

Se levantó un minucioso sumario de este hecho como así también de otros de menor importancia de que había sido víctima el señor Borra con anterioridad; habiéndose elevado las correspondientes actuaciones al Juez de Instrucción a fin de que tome la debida intervención.

:: NOTAS SOCIALES ::

Cumpleaños.—

Dió lugar a una interesante reunión social de lucidas proporciones el cumpleaños de la señorita Catalina Valsagna, de nuestra sociedad, por cuyo motivo congregó en su domicilio a un núcleo de sus amistades el día sábado próximo pasado en la que se pasaron horas de franco placer, habiéndose exteriorizado las múltiples simpatías de que goza la señorita Valsagna dentro del círculo en que actúa.

Entre los presentes notamos la presencia de la señora Procarchi de Neher y las señoritas Elena Alberto, María y Josefa Brigada, A. y B. Albertinazzi, Bay, A. Beltramino, Raquel Risso y los jóvenes Luis Bohm, Rodolfo Roston, Gastón Giacardia, Antonio Bottassi, Adolfo Gatti, Alberto García, Vicente Valsagna, Juan Bruno y P. Suárez.

Próximo enlace.—

En la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, será bendecido el enlace matrimonial de la distinguida señorita Juana Ernesa Eils de aquella sociedad, con el apreciable caballero Arturo Pérez Méndez, de ésta.

Dadas las múltiples vinculaciones de los jóvenes contrayentes con que cuentan en el seno de aquella sociedad, cabe descontar la nota social de relevantes proporciones a que ha de dar lugar este acontecimiento.

Novena.—

En la parroquia San Rafael de esta ciudad, hoy a las veinte horas y media se iniciará la novena dedicada a la Purísima Concepción.

El coro estará integrado por las siguientes niñas: Angelita Zanetti, Sara Galcerán, Catalina Tamagnone, Adela Nañez, City Galcerán, Amelia Frieiro, Emma Bertolini, Iris Maletti, Delia Maggi, Elsa Malen y Pascualina Alta. Solo: Elena Ferrero. Armonium: Srta. Berta Duverne.

Por Casimiro Ercole.—

El lunes 26 del que rige, en la Iglesia Parroquial de esta localidad, fueron oficiadas solemnes misas por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Casimiro Ercole.

Nuevamente en esta oportunidad exteriorizáronse los sentimientos de pesar causados por su desaparición.

Demostración.—

Con motivo del próximo enlace del señor Arturo Pérez Méndez, gerente del Banco Español del Río de la Plata (Casa Rafaela), un núcleo de sus amistades ofreciéronle el domingo pasado una demostración en la quinta del señor Tobías Colombo.

En esta oportunidad el señor Pérez Méndez pudo apreciar los sólidos prestigios de que goza en la localidad.

TENEDOR DE LIBROS con más de 20 años de residencia en el país, desea colocarse en casa importante y seria. Para referencias: Av. Italia N.º 276 o en esta Administración.
2821-v.6|12

EN Preparación ANUARIO KRAFT EDICION 1929
Administración: CORRIENTES 530 - U. T. (31) 3435 y 3436, Retiro
A su debido tiempo, por intermedio de nuestros empleados, hemos rectificado todos los datos de esta localidad para publicarlos en el ANUARIO KRAFT de 1929.
Como indudablemente desde entonces se ha producido algún cambio, agradeceremos a los interesados aprovechen este último momento remitiéndolo a esta Administración.
Es una precaución comercial que redunda en su beneficio y no le cuesta ABSOLUTAMENTE NADA

CAMBIO DE FIRMA O DOMICILIO (GRATIS)
Firma . . . .
Antes . . . .
Domicilio . . . .
Antes . . . .

CONTRATO DE SUSCRIPCION
La firma abajo anotada se suscribe a un ejemplar del ANUARIO KRAFT (2 tomos) y pagará la suma de $ 30.— m|n. a la entrega de la obra.
Fecha . . . .
Firma . . . .
2840-v.n|o.

PANADERIA Y FACTURERIA "BELGRANO"
Calle España No. 402
— DE —
TERCILIO BRACCO
RAFAELA

Taller Mecánico
ARMANDO ROMITELLI
Técnica mecánica automática. Motores explosivos. Trabajos de torno
S. CABRAL 25 — RAFAELA
1304 Pte.

ESCRIBANIA PUBLICA
Registro Núm. 28
Domingo F. Albornoz
ESCRIBANO DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Ha trasladado sus oficinas a la calle Moreno esquina 25 de Mayo (antiguo local de la Escribanía Dentesano).
TELEFONO 59 RAFAELA
No. 1195 Pte.

AVISO
SE VENDE, POR NO PODERLA ATENDER SU DUEÑO, LA EMPRESA DE OMNIBUS DE RAFAELA. — OCURRIR A JOSE HUY, RAFAELA.
3209-Pte.

AUTOMOVILES USADOS — INTERESADOS
Aprovechen esta única oportunidad y adquieran un coche usado con facilidades de pago y con la garantía de la casa.
Actualmente tenemos en venta desde 200 $ m|n hasta 1.500 pesos m|n de diversas marcas.
Visítenos
REPUESTOS DE OCASION Tenemos en venta, en las siguientes marcas de autos:
DODGE, FORD, MAXWELL, OVERLAND a precios reducidísimos
Boulevard Lehmann 141 — Teléfono N. 59
Gatti & Faber
Nº. 1214 Pte. RAFAELA

CASA ABEL BIANCHI
Despacho de comestibles y bebidas
Especialidad en conservas, fiambres, vinos y licores.
— Teléfono 64 —
Belgrano y S. Lorenzo Rafaela.
2695

ROTISERIA - RESTAURANT Y BAR "LUIZIN"
— DE —
LUIS GAVEGNO
Casa especial en comidas a la minuta
Especialidad en vinos italianos
Calle Belgrano 157-Tel. 203
RAFAELA
Nº. 1198 P.

Banco EL HOGAR ARGENTINO
CAPITAL: $ 49.846.700 m/n.
Abona en Caja de Ahorros el 6 o/o capitalizado trimestralmente. — Plazo fijo convencional
Casa en Rafaela: BOULEVARD SANTA FE 81
Nº. 1318 Pte.

FABRICACION INGLESA
MOTORES Y TRILLADORAS "GARRETT"
3, 4 y 5 PIES
DISPONIBLE



80 CABALLOS



EN VENTA EN LAS CASAS DE COMERCIO SIGUIENTES:

RECONQUISTA	— Visentini Hnos.	SANTA FE	— Miguel Cerana (25 de Mayo 2470
CALCHAQUI	— Juan Rossini.	ESPERANZA	Alberto y Oriz
SAN JUSTO	— Gaggero Hnos. y Franchini	ELISA	— Sucesión de Eduardo Vionnet.
EMILIA	— Juan A. Didier.	SAN CRISTOBAL	— Mainetti Cavazzi Gabutti y Cía.

MOTOR A TRACCION DE 80 H.P., EN EXPOSICION CASA GAGGERO Hnos. y FRANCHINI — SAN JUSTO.
Las trilladoras son muy especiales para trillar el lino, pues cuentan con 10 bastidores reversibles.
CASA IMPORTADORA:
W. H. CULLINGTON, Perú 487, Buenos Aires

La policía de Coronda tiene detenidos a los supuestos autores del crimen de anteanoche

SE CREE QUE EL ATENTADO NO HABIA SIDO TRAMADO PARA ASESINAR AL COMISARIO MACIEL SINO A OTRA PERSONA CON QUIEN SE LE CONFUNDIO POR LA OSCURIDAD DE LA NOCHE

El público quiso lynchar a los supuestos asesinos cuando estos entraban a la Jefatura. — Detalles del suceso recogidos sobre el terreno por nuestro enviado especial

Hemos estado ayer en Coronda, recogiendo impresiones sobre el bestial asesinato del comisario de islas don José Nicasio Maciel y de su hijita Josefa, de 7 años, ocurrido anteanoche en el camino entre Arroyo Arijón y Maciel, en las circunstancias que adelantamos ayer.



MIRANDA, cuyo revólver fué secuestrado en la casa de su hermana, lo mismo que HERNANDEZ está sumamente comprometido

La condenación por esta salvajada es unánime en aquella localidad y un verdadero sentimiento acongojante se advierte en todos los rostros.

El extinto José Nicasio Maciel, hombre modesto y carácter bondadoso, viejo vecino de Coronda, contaba allí general aprecio no conociéndosele enemigos.

EL MOVIL DEL CRIMEN

Esto hace más inexplicable este cobarde asesinato cuyo móvil no aparece definido.

Es sin embargo, creencia generalizada que se trata de una venganza agregándose que el atentado no iba dirigido contra Maciel sino contra otra persona con la cual este fué confundido en la oscuridad de la noche por los asesinos.

DE REGRESO AL HOGAR

Siendo más o menos las 20 horas Maciel, su esposa y su hijita regresaban en un sulky tirado por un caballo a Coronda, después de haber pasado toda la tarde en la estancia de los herederos de Maciel donde el extinto atendía los trabajos de corte de trigo, pues era arrendatario de una parte de esa finca.

Sulky y caballo que ocupaban las víctimas. El cuadrado blanco en el respaldo indica el sitio por donde salió la bala que perforó la madera e hirió a la hijita de Maciel, que recibió un balazo por la espalda traspasándole el corazón

Unos mil metros había andado cuando al pasar un puente que existe sobre el arroyo Los Sapos vieron en el camino una máquina Champión de un equipo caminero atravesada cerrando el paso. Maciel se detuvo como con intención de inquirir la causa de que la máquina estuviera en esa posición.

LA AGRESION

En ese momento tres individuos que habían descendido de otro sulky (la señora cree que es un auto, pero fácilmente pudo confundir la clase de vehículo dadas las circunstancias) se adelantaron e hicieron fuego sobre el sulky ocupado por Maciel y su familia. Sonaron seis tiros, según declaración de unos peones que viven cerca del lugar del hecho.

Cinco de esos disparos los hicieron los del grupo y uno alcanzó a hacer Maciel cayendo mortalmente herido, inclinado sobre el asiento hacia el lado derecho.

Después del tiroteo los foragidos subieron al sulky que se hallaba a pocos metros y siguieron en dirección a Arijón.

LA DESESPERACION DE UNA MUJER

La menor quedó sentada entre el padre y la madre y ésta creyó que solo estaba desmayada. Sin embargo estaba muerta pues había recibido una bala en el corazón.

La señora tomó las riendas y conocedora del lugar dirigió el vehículo con su fúnebre carga hacia la casa de unos colonos, situada donde antes hubo un bañadero de hacienda, distante unos 500 metros del camino.

Gritando y clamando socorro desesperada, desfalleciente, llegó hasta el alambrado de la casa, saliendo entonces de ella los braceros Antonio y Francisco Carrión, Francisco Morelli y Antonio Fernández. Estos han declarado que oyeron los tiros, pero siendo cosa vulgar que los que pasan por ese camino descargan sus armas con cualquier pretexto, no dieron mayor importancia al detalle.

Fernández, con quien conversamos nos dijo que cuando oyó las voces de la hoy viuda de Maciel no se resolvió a salir en seguida temiendo que podía ser una celada que se les tendía.

Cuando se hicieron cargo de la si-



La niñita JOSEFA MACIEL, víctima inocente de los asesinos

tuación ayudaron a conducir a Coronda a los Maciel.

El comisario estaba aun con vida, pero dejó de existir al llegar a la población y así, cuando su cuerpo fué bajado en el consultorio del Doctor Muñoz, a donde fué llevado, era ya cadáver.

DETENCIONES

Inmediatamente el Jefe de Policía señor Alejandro Aldao tomó disposiciones con el comisario general don



LARIO. — Hasta horas después no podía hablar a causa del terror que se había apoderado de él

José Sixto Cabral y sin pérdida de tiempo salieron seis comisiones en automóviles tomando diversos rumbos a la búsqueda de los asesinos.

La comisión formada por el comisario Cabral, agentes Ernesto Spetor y Pablo Mosqueda, detuvo a las 24.30 horas, frente a la portada de la estancia de Elizalde, antes de Arijón, a unos cuatro kilómetros del lugar del hecho a los ocupantes de un sulky. Estos resultaron ser Pedro Larió, español, Casiano Miranda, argentino y Domingo Hernández, español.

Mientras eran interrogados llegó otra comisión formada por el comisario Juan López, encargado del gabinete Juan Pinocchietto y el agente Ernesto Mosqueda, quienes prestaron su cooperación.

MUY COMPROMETIDOS

Al serles requeridas las armas que llevaban manifestaron no tenerlas. Registrados se les secuestró a Hernández y Miranda un cuchillo a cada uno. El agente Spetor registró el sulky y halló en el cajón debajo del asiento un revólver Eibar calibre 44 con una sola bala picada. El examen del arma ha permitido [illegible]



Sulky en el que viajaban los tres supuestos criminales. Se ve abierto el cajón donde fué hallado el revólver calibre 44 de Hernández. — El agente Ernesto Spetor que se incautó del arma

se habían hecho con ella disparos recientemente.

Los sospechosos, que daban muestras de un pánico comprometedor, especialmente Larió, dijeron que habían salido de un baile y se dirigían al campo de Elizalde donde trabajaban, pero no dijeron que habían estado en casa de una mujer viuda de Rodríguez hermana de Miranda, cuyo marido se suicidó hace poco ahorcándose.

Los policías, inclusó el Jefe de Policía interino de esta capital señor Sañudo, el Jefe de Investigaciones señor Caraballo y el comisario Inspector señor Nigro que salieron para Coronda a las 22.30 horas, registraron la casa de la viuda de Rodríguez, hallando un revólver Eibar calibre 38 perteneciente a Miranda. El arma estaba descargada.

Estos y otros detalles que no podemos mencionar aun para no causar algún tropiezo a la investigación, presentan la situación de los tres detenidos como realmente comprometida. De nuestras observaciones extrae-

mos la conclusión de que Miranda puede ser el autor principal del bárbaro crimen.

TENTATIVA DE LYNCHAMIENTO

Cuando los detenidos Miranda, Larió y Hernández llegaron a la Jefatura a la 1 hora, había en la plaza unas quinientas personas que en cuanto vieron a los presos intentaron lyncharlos. Muchos fueron los que avanzaron arremangándose y profiriendo amenazas de muerte, y hubo necesidad de clausurar la Jefatura pues la avalancha humana iba a tomar por asalto a los detenidos para hacer justicia sumaria.

AUN NO HAN DECLARADO

Hasta ayer no se les había tomado declaración a los detenidos, esperándose para hacerlo reunir algunos datos más que servirán para encauzar el sumario por una pista segura.

Por la tarde estuvo ayer en Coronda el Juez de Instrucción Dr. Mota y su secretario señor Christensen y el secretario señor Aldao del Juzgado del Dr. Valiente, que debe haber regresado de Franck y hoy saldrá para Coronda.

Dichos funcionarios fueron por si su presencia era necesaria para tomar alguna medida de urgencia.

HERNANDEZ, dueño del revólver Eibar 44 que se le secuestró del cajón del sulky

UN DETALLE MAS

Examinando el sulky en que viajaban las víctimas se ve un balazo que penetró por el respaldo de madera de 1/2 pulgada, lo atravesó, perforó el acolchado y fué a herir a la hijita de Maciel en la espalda saliendo la bala por el pecho.

El orificio es de bala grande, coincidiendo con el revólver del 44 de Hernández.

EL SEPELIO DE LAS VICTIMAS

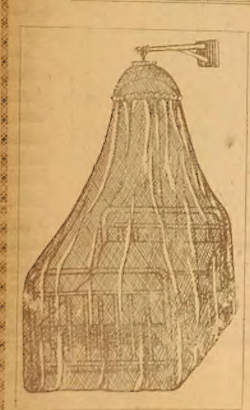
Ayer a las 16.30 se efectuó el sepelio de las víctimas.

Un cuadro conmovedor ofrecía el coche fúnebre llevando el ataúd negro donde iban los restos de Maciel y la blanca caja que guarda los de las inocente menor, su hijita.

Al ponerse en marcha el coche fúnebre, con profusión de coronas y ramos de flores del tiempo, un nutrido cortejo en el que formaban muchas niñas siguió a pie hasta la iglesia donde se rezaron responsos.

"El Sport"

Mosquiteros de Malla Fina



PRECIOS

De catre	250x620	$ 7.80
1 plaza	250x780	,, 9.50
1½ ,,	250x930	,, 11.00
2 ,,	250x10.85	,, 12.50
2 ,, gr.	250x12.40	,, 14.80

BENITO TESTI

Av. Rivadavia y Humberto I

U. T. 2724 — SANTA FE — S. T. 383

BICICLETAS

PARA REPARTO RAPIDO

PARA TODO NEGOCIO





RALEIGH

Toda de acero inglés

La más resistente

La más barata

FACILIDADES DE PAGO LIBERALES

LA CASA MAS SURTIDA EN PLAZA EN BICICLETAS PARA TODO USO Y EDADES

La Casa Roca SOLER

San Jerónimo y Tucumán — SANTA FE —

4022 Pte.